

12/11/2020

Fiscalía de San Antonio logra condena de imputado por violación en contra de su hija

El año 2018 el imputado de 45 años fue detenido tras la denuncia recibida por el Ministerio Público. Hechos que relató la propia víctima, hija del imputado, y menor de edad al momento del ilícito. Durante tres días de Juicio en el Tribunal Oral en Lo Penal de San Antonio, la Fiscal Javiera Torres, expuso todos los antecedentes que buscaban imputar el delito de violación y abuso sexual de la menor, hechos cometidos

de manera reiterada en fechas indeterminadas el año 2018 en contra de su hija, una adolescente de 13 años. Audiencias que se realizaron bajo la modalidad semi presencial.

“Este juicio se desarrolló de manera semi presencial, donde los testigos comparecieron de manera presencial en el Tribunal Oral en Lo Penal de San Antonio, en tanto los demás intervinientes, abogados y magistrados, comparecieron vía la plataforma zoom”, explicó la Fiscal Torres.

Este miércoles finalmente entregó su veredicto condenando al imputado como autor del delito de violación. *“El Tribunal pronunció un veredicto condenatorio acogiendo en este caso la pretensión del Ministerio Público condenando al acusado por delitos reiterados de violación en contra de su hija cometido en la comuna de San Antonio el año 2018 acogiendo también la agravante del art 3658 del Código penal, considerando que el imputado cometió estos ilícitos estando al cuidado de su hija”,* señaló la Fiscal Javiera Torres.

La Fiscalía de San Antonio solicitó una pena de 18 años de presidio mayor en su grado máximo por el delito de violación, pena que será comunicada el próximo 16 de noviembre cuando se realice la lectura de sentencia en el TOP de la comuna.

